

# ESTRELLA ROJA




ORGANO DEL EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

**Julio de 1971** **No.4**





El 9 de julio de 1816 nuestros antepasados declararon la independencia del país, apoyados en las guerras que libraban los patriotas al mando de Belgrano y luego en la valiente gesta de los gauchos de Güemes y del Ejército del os Andes bajo la dirección de San Martín. Entonces, el pueblo libró junto a ellos una lucha heroica contra el poder opresor del imperio español.

Hoy el pueblo argentino comienza una nueva lucha. Ahora por la Segunda, definitiva, Independencia, que libere al país del imperialismo yanki y sus sirvientes nativos. Como los argentinos de ayer, también los de hoy sabremos morir como hombres de coraje para conseguir la victoria.

Derrotemos a la burguesía y al imperialismo para imponer el Gobierno Revolucionario del Pueblo y construir una Patria libre, justa y Socialista.

# POR LA SEGUNDA INDEPENDENCIA

# A DOS AÑOS DEL "CORDOBAZO"

El 29 de Mayo de 1969, fecha histórica de la clase obrera y el pueblo argentino, marca el comienzo de una nueva etapa en el proceso revolucionario.

Ese día caería hecha pedazos la imagen de "autoridad" que pretendía mantener la dictadura. Es decir, la imagen de un pueblo sumiso, que aceptara sin protestar todos los atropellos y humillaciones que quisieran infligirle los gobernantes militares en nombre de los monopolios imperialistas y de los grandes capitales "nacionales" que son sus socios menores y servidores en el país.

Las barricadas cordobesas del 29 de mayo constituyen el símbolo más alto de las luchas que sacudieron a todo el país en las históricas jornadas de mayo, cuando todo el pueblo dijo "Basta!" a la política de hambre y represión del imperialismo.

Por eso decimos que esa fecha deslinda claramente dos etapas: de la pasividad relativa de las masas al enfrentamiento abierto y combativo con el régimen; del pacifismo a la lucha armada.

Porque el camino que abrieron las masas el 29 de mayo es el camino por el cual habrían de transitar poco después las organizaciones armadas. Las molotovs y las piedras que se utilizaron entonces en las barricadas, se convirtieron a corto plazo en las armas con que las organizaciones hermanas primero y el Ejército Revolucionario del Pueblo poco después, recogerían el fusil del Che, recogerían las mejores aspiraciones de las masas quer lucharon desarmadas el 29 de Mayo.

Por eso consideramos legítimo decir que en esa fecha se abre el camino de la Guerra Revolucionaria en nuestra Patria, la guerra sin cuartel contra los explotadores y asesinos. La guerra que hemos comenzado a librar los órganos de la vanguardia armada; pero de la cual forman parte inseparable los enfrentamientos del pueblo desarmado contra sus explotadores. De esa manera iremos ensanchando el camino de la guerra, de esa manera iremos construyendo el gran Ejército del Pueblo, hasta que esté constituido por todo el



pueblo en armas, única garantía de alcanzar la victoria final. Unica garantía de conquistar el gobierno de los obreros y de todo el pueblo que nos permitirá expulsar de nuestra Patria a los explotadores extranjeros y construir una sociedad justa, donde no se mantenga el lujo y la riqueza de unos pocos a costa del sudor y los sufrimientos de la inmensa mayoría.

Por eso, a dos años de aquella fecha, queremos rendir homenaje a Máximo Mena, Juan José Cabral, Luis Norberto Blanco y todos los demás mártires de Mayo, los que sellaron con sus vidas el compromiso irrenunciable de luchar por la liberación nacional y social de nuestra patria. El compromiso que nosotros hemos recogido en nuestro grito de batalla: ¡A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA!

# NUESTRO PROGRAMA

# LAS MEDIDAS ECONOMICAS

## PRIMERA PARTE

Al terminar la explicación sobre las medidas políticas que propone el E.R.P. decíamos que la riqueza que produce el pueblo con su trabajo debía servir para desarrollar la economía del país, de tal manera que ésta dejare de ser un paraíso para los explotadores y una fuente de miseria y dolor para los trabajadores.

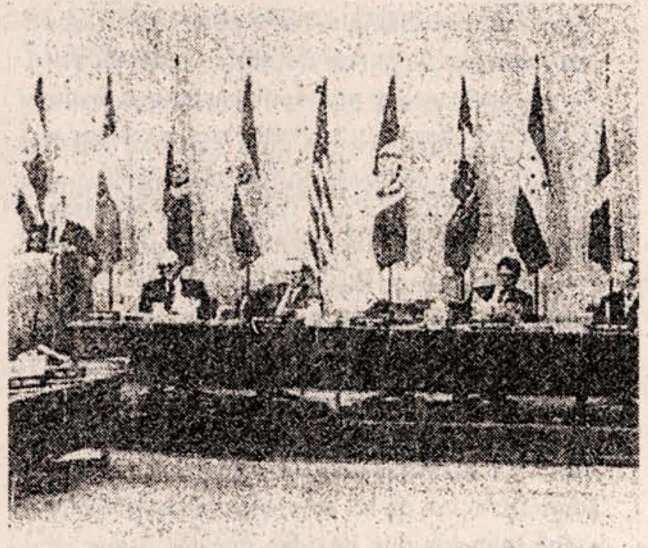
Para comenzar a hacerlo es necesario primeramente romper todos los acuerdos que los gobernantes títeres han firmado con el imperialismo. El imperialismo busca en forma permanente la manera de lograr mayores beneficios de los países que explota. Para eso no le basta con tener gobernantes que son fieles servidores suyos. También le es necesario controlar totalmente la economía del país. Es decir, establecer qué industrias hay que desarrollar, o cuáles no hay que desarrollar. Por supuesto, al decidir una cosa o la otra, lo hace pensando en sus intereses, no en los del país. Así el imperialismo, puede desarrollar la industria del automóvil, porque eso le da ganancias, o puede impedir que se trabajen las minas de tal o cual mineral, porque desea mantenerlas como reserva para sí.

También establece el valor de la moneda, para que de esa manera beneficiale a los monopolios.

Para eso, para cumplir esa tarea, están el F.M.I., el B.I.D., etc. A esos organismos que controlan nuestra economía está adherido nuestro país. Romper las relaciones con ellos, decidir libremente nuestra política económica es un derecho de todo país independiente y es a la vez la única forma para que el país progrese y haya bienestar para todo el pueblo.

Además de estos organismos, que nos dicen desde afuera que debemos hacer, hay en nuestro país muchas empresas que son de capitales del imperialismo: la Shell, la Esso, el Swift, etc., son algunas de ellas. Estas compañías obtienen fabulosas ganancias explotando a los obreros argentinos y esas ganancias las envían a EE.UU. De esa forma millones y millones de pesos por año, que producen el trabajo del pueblo van a parar a las arcas de los grandes monopolios yankis.

El caso más típico de este tipo de empresas es el Swift. Hace 60años que tiene sus fábricas instaladas en la Argentina. Durante ese tiempo se ha dedicado al más redondo de los negocios: vender al exterior las carnes argentinas. Pero a su vez ha sido siempre la empresa que más in-



Asamblea del B.I.D.: aquí los monopolios deciden los destinos de nuestra economía

humanamente explotó a los trabajadores argentinos, y a pesar de sus fabulosas ganancias jamás renovó su equipo industrial. Siempre envió todas sus ganancias al exterior: hoy, cuando por la antigüedad de sus equipos no puede competir con los frigoríficos nacionales, encuentra como siempre un gobierno entregado a los monopolios, que toma todas las medidas necesarias para favorecerlo;



La miseria y el atraso es la parte que le corresponde al país en los planes de "desarrollo" de los monopolios.

la veda, por ejemplo, tiene como único objeto abaratar la carne en el mercado de hacienda, para que los monopolios como el Swift, le compren barata y al venderla al exterior a precios altos, consigan buenas ganancias.

El E.R.P. propone que todas esas empresas sean expropiadas sin pago alguno, que se las convierta en empresas nacionales y los obreros y el gobierno, -el gobierno obrero y popular- los administre. Esta justa medida debe también ser aplicada a las empresas nacionales que hayan prestado su apoyo al imperialismo. La participación de los obreros en la administración de las empresas, permitirá que estos sean los que decidan qué es lo que va a producir cada fábrica, teniendo en cuenta las necesidades del país, y no las ganancias de los propietarios privados.

Para que estas medidas sean realmente efectivas, también hay que nacionalizar los bancos, que también son propiedad de los monopolios, porque estos bancos son en general dueños de muchas de esas empresas y además como tienen en sus cajas la mayoría del dinero destinado a los créditos, los dan de tal manera que son ellos los que deciden qué actividad hay que desarrollar y cuál debe ser arruinada.

Por eso es necesario nacionalizar esos bancos y todo el sistema de créditos, para que seamos nosotros, los trabajadores argentinos, los que decidamos qué vamos a hacer con nuestro dinero.

Tomemos por ejemplo el caso de The First National City Banck. Este es posiblemente un modelo de banco de los monopolios; pertenece al grupo Morgan, un supermagnate norteamericano. Los depósitos que este banco recibe superan los 1.000 millones de pesos anuales, mientras su capital no alcanza ni al 1% de esa cifra. De esta manera el banco negocia prestando dinero que no es suyo y además lo utiliza para comprar otros bancos. Así absorbió al Banco Argentino del Atlántico, al Banco de Bahía Blanca, etc.

Todos esos bancos sirven para conseguir el dinero que se deposita en ellos y que forman la masa de dinero destinada al crédito. Pero las empresas como The First National City Banck no prestan a cualquiera. Sus préstamos están destinados a determinadas empresas, casi siempre monopolios yankis como la General Motors que así utiliza el dinero de los argentinos para ampliar sus fábricas y cuando presta a alguna empresa nacional lo hace con el propósito de convertirse en dueña de la misma.

De esa forma operan los bancos extranjeros, adueñándose de la economía del país y utilizando los propios capitales nacionales para beneficio de los monopolios. Ningún plan serio de desarrollo independiente del país puede encararse sin antes haberlo nacionalizado.

# ESTRELLA ROJA EN LA PATAGONIA...

La guerra revolucionaria, la guerra del pueblo, se desarrolla en todo lugar donde quiera estén las masas explotadas. Allí donde las masas desarrollan sus luchas para librarse de la opresión y la explotación a que son sometidas por las clases dominantes, allí surge inevitablemente su forma más alta de lucha: la lucha armada.

El 20 de junio, en Punta Alta, en las puertas de nuestra desolada Patagonia, actuó por primera vez un comando del Ejército Revolucionario del Pueblo expropiando cierta cantidad de armas luego de tomar el edificio del Tiro Federal. El comando lleva el nombre de "Paso Ibáñez". Este es un pueblito del sur de la provincia de Santa Cruz, donde allá por los años 20, vivían los obreros de los frigoríficos Swift y Armour. Los trabajadores fueron a la huelga pormejores viviendas y mejor comida; junto a los peones rurales, también en huelga, ocuparon algunas estancias para apoyar sus exigencias.

Reprimidos por el Ejército que los cercó, fueron fusilados sin miramientos, en número de 1.500, obligándolos a cavar sus propias tumbas. Este trágico episodio de la lucha del pueblo argentino contra los opresores de siempre es recordado así por un comando de nuestro Ejército.

Compañeros, hermanos: los gobiernos cambian pero la explotación y el hambre siguen. Los milicos cambian pero la "represión sigue. Ni los "golpes" ni las elecciones cambiarán nada. Sólo la REVOLUCION hecha por los trabajadores puede satisfacer nuestros anhelos de PAN, TRABAJO Y LIBERTAD. El Ejército Revolucionario del Pueblo en la Patagonia es una estrella roja que ilumina nuestro camino, el camino de Paso Ibáñez, el camino del Chocón, el victorioso camino de la LUCHA ARMADA.

¡Desarrollaremos la guerra del pueblo! ¡Hagamos de cada puño un fusil y de cada explotado un combatiente!

# Y EN LA RIOJA

La Rioja es una de las tantas postergadas provincias de nuestro país, a pesar de sus riquezas minerales, celosamente ocultadas, porque el imperialismo prefiere tenerlas como reserva para otro momento. Pero allí también existe el pueblo argentino, también allí los trabajadores, los humildes, comen el pan de la miseria, mientras toda clase de explotadores medran con su esfuerzo. Por eso también en La Rioja está el Ejército Revolucionario del Pueblo. El comando Flores Pacheco procedió a realizar un acto de justicia revolucionaria contra un conocido explotador de la clase obrera, implicado en uno de los habituales negociados de la vivienda, donde como siempre los perjudicados son la modesta gente del pueblo.

La guerra del pueblo se extiende así por todas las regiones de la Patria. Los compañeros de La Rioja se incorporan a la lucha iniciada hace algunos años y que no se detendrá hasta que el pueblo en armas derrote a la burguesía y el imperialismo, hasta lograr la Patria libre, justa y socialista que todos los trabajadores anhelan.

# carta de las comnpañeras liberadas en córdoba

Las presas liberadas de la cárcel del Buen Pastor, Alicia Quintero, Ana Villarreal, Diana Triay y Silvia Urdampilleta, del EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO y Cristina Vélez, compañera de la organización hermana MONTONEROS, hacemos llegar nuestro saludo revolucionario y nuestro compromiso fortalecido a consecuencia de nuestra permanencia en la cárcel, donde las contradicciones del sistema opresor son tan evidentes y dolorosas como en cualquier barrio pobre de nuestra Argentina. Por ello, el tiempo allí transcurrido fue continuación de nuestra vida militante, en condiciones nuevas y restringidas, sin desfallecer nunca la decisión de ocupar nuestro puesto de lucha, y vigilantes para concretarlo al plazo más breve; nuestra satisfacción es profunda.

Conscientes de que nuestra lucha está al lado del pueblo y que en nuestro país se vive ya la guerra revolucionaria, manifestada abiertamente en los métodos que la dictadura de turno emplea para pretender dominar una situación que ya es caótica y sobre todo que no tiene salida ni en lo económico ni en lo social, que los desbordes espontáneos de las masas obreras han pasado a ser cada día más organizados y conscientes, que el pueblo todo asimila, ve y siente quienes son sus enemigos. Sabe que el enemigo es poderoso porque sus garras se asientan en toda América y que la única forma de derrotarlo y extirparlo definitivamente es con las armas en la mano, las que deben ser empeñadas por el inmenso Ejército del pueblo. Se comprende que el mayor enemigo de los pueblos es el imperialismo norteamericano y la burguesía, con sus aliados y servidores incondicionales, a fin de explotar, someter a la miseria y el atraso al pueblo. Nuestra revolución comienza cuando el mundo franquea la etapa más revolucionaria de su historia, cuando rompen las cadenas coloniales Asia y Africa, cuando el mundo socialista se extiende y consolida, cuando la lucha de liberación de los pueblos alcanza su más alto punto: Vietnam, y cuando nuestra América se convulsiona: Guatemala, Colombia, Bolivia, Argentina, entre los más importantes, y cuando el imperialismo perseguido en todos sus frentes, víctima de sus propias contradicciones y consecuencias, adopta una actitud brutal. En nuestro país el régimen es servidor incondicional del imperialismo, busca como concesión a la revolución, la salida electoral, pero ya el pueblo está consciente del fraude.

Es por eso que la dictadura está decidida a jugarse la última carta con los métodos más brutales, matando, torturando, persiguiendo a los revolucionarios. Pero la marea revolucionaria crece, su desarrollo toca ya a las mas obreras concientizándolas, impregnándolas de la decisión histórica, justa de participar en la guerra revolucionaria, de no prestarse a las conjuras y manejos, a no transar para la consecución final de nuestra liberación.

Nosotras, desde nuestros puestos, una vez más les decimos: no habrá liberación de nuestro pueblo mientras exista el imperialismo, no dejará de haber miseria y hambre hasta no aplastar los monopolios extranjeros y nacionales. Nuestra condición de combatientes ya está abierta de nuevo y para siempre.

¡A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA!

# FICHA TECNICA: PUNTERIA

**A partir de este número publicaremos una serie de fichas técnicas con el objeto de poner al alcance de todos algunos conocimientos de gran utilidad para la educación militar del pueblo.**

Es imprescindible que todo combatiente sepa apuntar y disparar correctamente.

Algunos combatientes tropiezan con grandes dificultades para realizar el tiro; por ejemplo, no pueden cerrar un solo ojo, no se acostumbran al estampido de la bala o no tienen suficiente fuerza para mantener el arma apuntando hacia el objetivo sin moverla durante un tiempo determinado. Es más, cuando se produce el tiro, el retroceso del arma vence la posición correcta del brazo haciéndonos imposible un segundo tiro rápido y certero.

Para un revolucionario ningún impedimento físico, ninguna disminución puede quedar por mucho tiempo, sin que ésta, utilizando la voluntad, al conciencia revolucionaria, cambie radicalmente y la supere. Nuestro máximo ejemplo es el Che, que pese a su asma, encabezó en Cuba y Bolivia las luchas de liberación.

-Saber apuntar correctamente y hacer el disparo certero son dos cosas distintas.

-La puntería se realiza colocando correctamente los órganos de la puntería del arma.

-El disparo se realiza armonizando respiración, posición del cuerpo, presión del dedo en el gatillo, etc. (de esto hablaremos en el próximo número).

## PUNTERIA

Organos de puntería del arma se llaman el guión y el punto de mira. (Fig. 1).

El guión en las distintas armas adopta formas diferentes. (Fig. 2)

En los revólveres y escopetas el guión se presenta en una pequeña mueca sobre el arma. (Fig. 3)

Todos estos son guiones fijos.

Hay también guiones móviles que tienen una graduación determinada según los metros a que se encuentra el objetivo.

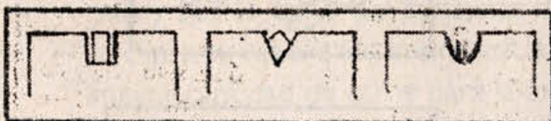


FIG. 2

El guión se llama en este caso alza del arma y su graduación es en cada arma arbitraria según el alcance de las mismas. (Fig. 4)

El punto de mira que se encuentra en la parte superior del caño, casi en la boca de ésta, también adopta

FIG. 1

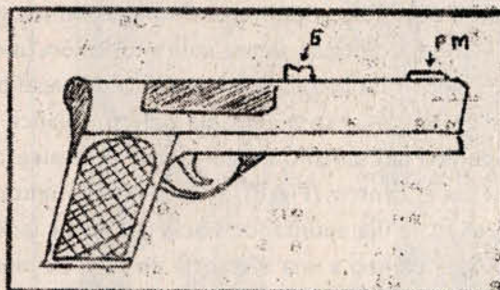



FIG. 3

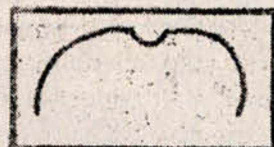
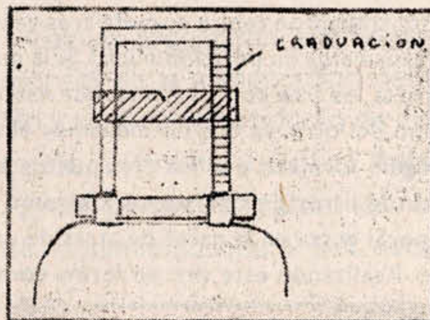


FIG. 4



formas diferentes según (casi siempre) la ranura del guión. (fig. 3)

Es muy importante, como dijimos, saber apuntar correctamente. Para ello son necesarios los siguientes pesos:

1°- Colocar el arma a nivel. (Fig. 5)

2°- Colocar el punto de mira dentro de la ranura del guión al nivel que indica el borde superior del guión, y en el centro de esta ranura,. El objetivo estará colocado inmediatamente arriba del punto de mira. Si no cumplimos estos requisitos tendremos las desviaciones indicadas en la figura 6.

3°- El ojo con que miramos, que será siempre el que corresponda al lado de la mano con que apretamos el gatillo. (Ver fig. 7)

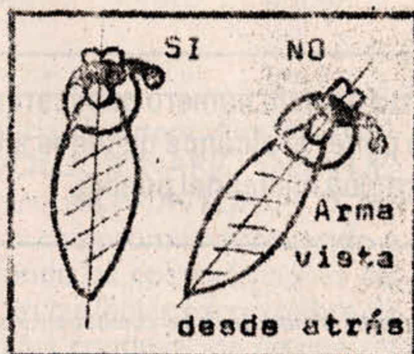



FIG. 5

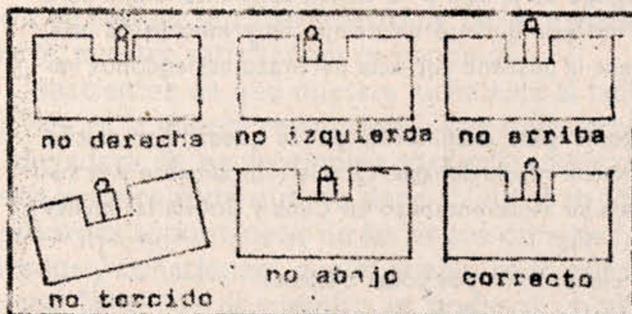



FIG. 6



FIG. 7

## TIRO EN SECO

Para hacer buena puntería no necesitamos gastar ni un tiro si hacemos el ejercicio siguiente:

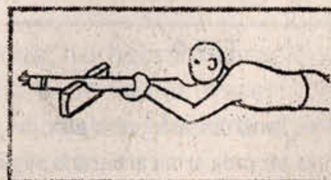
Un combatiente se sienta sobre un cajón, uno de cuyos lados está forrado con una hoja de papel blanco y en la mano sostiene una paletita blanca con un agujero del tamaño de un tanque de lapicera birome en el centro. (Fig. 8). El otro combatiente coloca el arma fija apuntando hacia cualquier lado de ese papel blanco a una distancia de 10 a 20 metros (fig. 9). Este combatiente debe dirigir la paleta hacia el lugar donde cree que la puntería es exacta. Cuando cree haberlo realizado avisa al compañero sentado en el cajón y éste marca el punto por el agujerito de la paleta sobre el papel blanco pagado en el cajón.

FIG. 8



Este trabajo se repite durante tres veces sin mover el arma de su posición inicial. Si la puntería fue correcta los tres puntos tienen que estar muy cerca uno del otro, ya que no movemos el arma. Si el triángulo formado por los tres puntos entra en la parte de atrás de una lapicera birome el tiro es bueno. Si entra en la parte de atrás de un corcho de vino será regular, si es mayor que esa medida será malo. Realizando este tiro en forma contínua, mejoraremos seguramente el cincuenta por ciento nuestra puntería.

FIG. 9



# LAS MEDIDAS ECONOMICAS

## SEGUNDA PARTE

Para finalizar con el comentario de las medidas económicas que levanta el programa del Ejército Revolucionario del Pueblo hemos dejado aquellas que proponen la nacionalización del comercio exterior y la Reforma Agraria.

Nuestro país ha sido tradicionalmente un país exportador de productos agropecuarios, es decir, de carne (vacuna fundamentalmente), cereales (trigo, maíz), lanas y cueros. Durante mucho tiempo la producción y exportación de estos productos fue la principal riqueza del país y aún hoy, a pesar del desarrollo de la industria, siguen siendo las principales fuentes del comercio exterior argentino. Sin embargo, la cantidad de toneladas de cereales que anualmente se cosecha y el numero de ganado vacuno y lanar que posee el país, no han experimentado aumentos desde el año 1930. Al contrario, en el caso de los cereales ha habido una disminución significativa, a tal extremo, que en diversas oportunidades el país, en otras épocas llamado el granero del mundo, debió importar trigo para cubrir las necesidades internas. También en lo que se refiere a la existencia de ganado vacuno, éstas aún cuando han aumentado, ese aumento no está en relación al aumento de la población del país y por lo tanto del consumo interno, lo cual a su vez impide la existencia de una mayor cantidad de carne para la exportación.

Para solucionar este problema los gobiernos burgueses no encontraron mejor medida que tratar de limitar el consumo interno, a través de los altos precios de la carne o de las nefastas vedas.

¿A qué se debe esto? ¿Por qué un país como el nuestro, que reúne las mejores condiciones naturales (suelo, clima, régimen de lluvias) para la producción agrícola-ganadera ha llegado a esta situación?

El motivo está en la existencia de la gran burguesía terrateniente, dueña de los inmensos latifundios que existen en la zona agrícola ganadera más rica del país. Esta clase ha vivido siempre recogiendo las ganancias de la cría del ganado, sin preocuparse por la adopción de las técnicas modernas. Preocupados sólo por su ganancia individual, no les interesa en modo alguno aumentar la producción más allá de lo que a ellos les conviene para reasegurar precios ventajosos en el mercado.



Carnes argentinas, elemento primordial de la alimentación del pueblo y tradicional producto de exportación. Sólo una auténtica Reforma Agraria permitirá alcanzar los niveles de rendimiento que el país necesita

Algo similar ha ocurrido en la Agricultura, donde la existencia de los grandes latifundios y el injusto sistema de los arrendamientos y por otro lado la propiedad excesivamente pequeña –el minifundio- han impedido la tecnificación de las labores agrícolas y por lo tanto el aumento de la producción. Esta situación en que se encuentra el campo requiere para su solución una política agraria que comience liquidando la causa misma del mal: la propiedad latifundista. Para ello es necesario realizar una Reforma Agraria que expropie sin pago todos los latifundios y organice la explotación de la tierra bajo la dirección del Estado Obrero-Popular, de tal modo, que trabajada racionalmente con las más modernas técnicas conocidas, pueda producir todo lo que, por sus condiciones naturales, esté en condiciones de dar. De esta manera, sobre la riqueza generada en el campo, a través de esta nueva organización de la producción agraria, será posible emprender la gran tarea de la construcción de la industria pesada que el país necesita para su cabal desarrollo.



La Reforma Agraria permitirá la tecnificación del agro, lo que dará lugar a un considerable aumento de la producción





La nacionalización del comercio exterior es otra medida imprescindible

Para que esta medida pueda ser realmente efectiva hace falta también nacionalizar el comercio exterior. Hasta ahora, todo el comercio exterior, es decir, la venta de cereales, de las carnes o de cualquier otra cosa que vendemos a otros países la realizan firmas comerciales privadas. El Swift en el caso de las carnes, Bunge y Born y Deyfrus en los cereales, son algunos de los pulpos del comercio exterior que acumulan enormes ganancias con la venta al exterior de los productos agropecuarios. Nacionalizar ese comercio exterior significa ponerlo totalmente en manos del gobierno Revolucionario Obrero y Popular. Significa, que serán los trabajadores a través de su gobierno quienes realicen las ventas al exterior, significa que las ganancias que ese comercio produce no terminarán en la cuenta bancaria de los exportadores privados, sino que han de aplicarse a promover el desarrollo del país y el bienestar del pueblo en general.

# ¡FUERA LA LEY 19081!




El Partido Revolucionario de los Trabajadores y El Ejército Revolucionario del Pueblo llevaron a cabo el día 28 de junio en la ciudad de Córdoba, una conferencia de prensa en la clandestinidad. Esta acción tuvo por objeto denunciar la nueva ley represiva aprobada por la dictadura militar. Se dio lectura a un documento donde el P.R.T. fijó su posición con respecto a esta cuestión, instando a todas las fuerzas políticas, populares, a las organizaciones armadas y al pueblo en general a emprender en conjunto una enérgica campaña contra el nuevo instrumento con que la dictadura y el imperialismo pretenden cubrir sus crímenes el pueblo y sus combatientes. A continuación transcribimos algunos párrafos del documento.




"Con esta ley, queda marcado en forma absolutamente claro el carácter de clase de las Fuerzas Armadas, que se pretenden "guardianes de la Patria". El ejército apunta claramente sus fusiles contra el pueblo, asumiendo abiertamente las funciones de policía que el sistema capitalista les tiene asignado."

"El Partido Revolucionario de los Trabajadores dice a los soldados argentinos: hijo del pueblo, no empuñes el arma que ha pagado tu pueblo contra él. Todavía no ha llegado el momento en que puedas empuñarla contra tus enemigos, contra los que hoy te mandan con sus tiras y sus galones y te obligan a saltar y a revolearte y a tirar contra tus hermanos. Pero el momento llegará en la medida que vos y tus compañeros comprendan cuáles son tus enemigos. Cuando todos ustedes vean absolutamente claro que de este lado de la línea de fuego estamos tus hermanos, no tus enemigos. Que tus enemigos están detrás de ti, mandándote con sus voces despreciativas y prepotentes, haciendo arriesgar tu vida para defender sus intereses."

"El Partido Revolucionario de los Trabajadores llama, en fin, a todo el pueblo argentino a unirse para luchar por la derogación de esta ley y demás leyes represivas.

A las organizaciones armadas y a los partidos populares; a los activistas y dirigentes obreros clasistas y a todos los dirigentes sindicales que no estén ya totalmente corrompidos por el dinero del régimen; a los activistas y dirigentes estudiantiles; a los profesionales y trabajadores de la cultura; a los hombres del campo; a los hombres de cualquier partido que no estén totalmente entregados al régimen; a los miembros de las cepas medias de la sociedad y, en general, a todo hombre y mujer argentino, consciente y digno, que comprenda que la pistola de esta ley apunta directamente su pecho."

# Declaración firmada por el Tte. Ibarzábal




AL PUEBLO

Con relación al copamiento de que fuí objeto la Guarnición Azul por parte del ERP la noche del 19 de enero de 1974, pongo en conocimiento del Pueblo lo siguiente:

1. Que durante los sucesos fuí hecho prisionero conjuntamente con la señora esposa del coronel Gay, una hija y un hijo de éste, un joven amigo del hijo del coronel y dos soldados.

   Así permanecimos hasta que se produjo la retirada, período en el cual, fuimos tratados correctamente.

2. Con posterioridad, fuí trasladado a la Carcel del Pueblo en calidad de prisionero de Guerra de un ejército enemigo y sujeto a las normas establecidas en Ginebra para estos casos.

3. En la carcel del Pueblo me tratan con corrección y mi estado de salud actual es bueno.

Jorge R Ibarzabal
Tenl

¡A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA!

**EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO**



# CRONICA DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA

1 *Los comandos "Abal Medina" y "Eva Perón" de los Montoneros toman la localidad de San Jerónimo en la provincia de Santa Fe. Recuperan 27 fusiles Mauser y expropian 9 millones de pesos de la sucursal del banco de la provincia de Santa Fe.

3 *En la ciudad de Córdoba el comando Máximo Mena de las Fuerzas Armadas de Liberación expropia 22 millones de pesos de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia.

4 *Un comando de las Fuerzas Armadas de Liberación expropia a una firma de la ciudad de Rosario dos mimeógrafos duplicadores, un grabador electrónico y una máquina impresora.

4 *Es despojado del arma reglamentaria un agente por un comando del E.R.P. en la ciudad de Córdoba.

*Un comando del E.R.P. despoja al policía de guardia en la radioemisora LV3 Radio Córdoba de la pistola reglamentaria, tres cargadores y 18 proyectiles.

5 *En la ciudad de La Rioja en Comando "Dolores Pacheco" del Ejército Revolucionario del Pueblo, coloca una bomba en el domicilio del propietario de una empresa financiera que estafó a humildes pobladores del lugar.

6 *Un comando del E.R.P. incendia en Córdoba una pik-up del ejército chapa 201656.

11 *El Comando "Gelin" de las Fuerzas Armadas Revolucionarias procede a tomar la agencia n° 6 del Registro Nacional del Automotor, en la Ciudad de Buenos Aires, recuperando sellos y documentación

11 *En Córdoba un comando de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, toma el domicilio del Comodoro Pedro P. Ferrero, ex Ministro de Hacienda de la Provincia y actual Secretario de Hacienda de la Municipalidad, expropiando un revólver calibre 38, tres escopetas, dos pistolas calibre 22 y una máquina de escribir.

11 *Son despojados de sus armas reglamentarias dos policías por un comando del E.R.P. en Rosario.

11 *El comando "Bello del E.R.P. despoja a dos capos del batallón de infantería motorizadote Rosario de dos pistolas calibre45 mod. 1947 n° 108125 y 89406 y 43 proyectiles.

11 *Son liberadas de la cárcel del Buen Pastor, en Córdoba, por el comando "Polti, Lezcano y Taborda del E.R.P. las combatientes Alicia Quintero, Ana Villarreal, Diana Triay y Silvia Urdampilleta, del Ejército Revolucionario del Pueblo y Cristina Vélez de la organización Montoneros.

11 *En el Departamento de Policía de la ciudad de Tucumán un comando del E.R.P. coloca una bomba.

11 *Comandos del E.R.P. reparten útiles escolares en la escuela nacional y además el mástil de ambas escuelas. Los útiles repartidos son adquiridos con parte del dinero expropiado al camión blindado en Córdoba.

13 *El comando "Lezcano, Polti y Taborda" de las Fuerzas Armadas de liberación toman las oficinas de la empresa Fiat Concord en Córdoba. Se prende fuego a las instalaciones y se pintan las siglas de la organización.

14 *Logra fugar de la División Informaciones del Departamento Central de Policía de Córdoba, donde estaba detenido el combatiente del Ejército Revolucionario del Pueblo Emilio Arqueola.

14 *En la ciudad de Córdoba un comando del E.R.P. expropia un camión de carne y reparte su carga en el barrio Acosta de dicha ciudad.

15 *Un comando Montonero despoja a un policía, en Martíhez, pcia de Buenos Aires del arma reglamentaria, correaje, gorra y capote, lanzando luego volantes de la organización.

15 *El comando "Polti, Lezcano y Taborda" de las Fuerzas Armadas de Liberación colocan bombas en el monolito que indican el nacimiento de la avenida Ejército Argentino y en el local de al firma Butslser Automotores, en la ciudad de Córdoba.

16 *De un negocio ubicado en la ciudad de Rosario un comando de las Fuerzas Armadas de Liberación expropia un duplicador eléctrico, cinco máquinas de escribir eléctricas y dos manuales.

17 *El comando Unidad Básica de Liberación de Movimiento Peronista expropia 300.000 pesos y documentación a la escribanía de Héctor Renello, en la ciudad de Córdoba,.

20 *Un comando de las FUERZAS ARMADAS DE LIBERACIÓN expropia ochocientos mil pesos al cine Argos de la ciudad de Buenos Aires.

20 *En las oficinas de la empresa Petroquímica Sudamericana, el comando Marcelo Lezcano del ERP coloca una bomba en solidaridad con los obreros que mantienen conflicto con la empresa en la ciudad de Buenos Aires.

20 *El "Comando Bajo Cruz" de las Fuerzas Armadas de Liberación toma el domicilio del Sr. Alberto Gómez, jefe del personal de la planta de la empresa Petroquímica Sudamericana, en la ciudad de La Plata, pintando las siglas de la organización.

20 *En la ciudad de Buenos Aires comandos del E.R.P. colocan bombas en el local de la firma Esso y en el edificio de la firma Shell.

20 *La "Unidad Básica de Combate Emilio Mazza" de la organización Montoneros coloca una bomba en el domicilio del ingeniero químico Isidoro Dolinsky, en la ciudad de Santa Fe.

21 *En solidaridad con los sindicatos Sitrec y Sitram, en conflicto con la empresa Fiat, el "Comando 29 de Masyo" del E.R.P. procede a detener en Córdoba, un camión que transporta repuestos y motores de la citada fábrica. Luego de alejar a sus conductores prende fuego el mismo.

21 *En la ciudad de Tucumán de Punta Alta, Pcia de Buenos Aires, el "Comando Paso Ibáñez" del E.R.P. coloca una bomba en el auto del jefe de policía de dicha ciudad.

21 *En el Tiro Federal de Punta Alta Pcia de Buenos Aires, el "Comando Paso Ibáñez" del E.R.P. expropia tres carabinas marca Diana calibre 22 y dos pistolas Tala de igual calibre.

21 *Un comando de las Fuerzas Armadas de Liberación expropia 300 mil pesos de la oficina de Telégrafos del Estado de la Ciudad de Córdoba.

23 *Los "Comandos Estudiantiles Socialistas" colocan una bomba en el despacho del rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, inscribiendo dicha acción dentro de las luchas que libran los estudiantes de Filosofía y Letras de la mencionada Universidad.

23 *Con el apoyo de un comando del E.R.P. logra fugar del hospital al que había sido trasladado, el combatiente del comando "Luis M. Blanco" del E.R.P., Emilio Caravantes, detenido en la ciudad de Rosario.

24 *El comando peronista "Carlos Lizaso" expropia de un comercio de la ciudad de Buenos Aires un aparato de rayos.

24 *En la ciudad de Rosario el "Comando Luis M. Blanco" del E.R.P. expropia 4 máquinas de escribir eléctricas, 4 portátiles y una máquina fotocopiadota.

24 *Un comando del E.R.P. coloca una bomba en el domicilio del Juez de Instrucción, Dr. Osvaldo Sabaya, en la ciudad de Tucumán.

24 *En el edificio de los Tribunales Provinciales de la ciudad de Rosario, un comando del E.R.P. despoja a un policía de una pistola calibre 45.

24 *Un comando del Ejército de Liberación despoja a un policía de la pistola reglamentaria con tres cargadores y 39 proyectiles en un tren del ferrocarril Roca en la ciudad de Buenos Aires.

24 *En el Banco de Boulogne de Villa Ballester, Pcia de Buenos Aires, el "Comando Valle" de los Montoneros expropia 54 millones de pesos.

24 *El "Comando Máximo Mena" de las fuerzas Armadas de Liberación, toman el domicilio del director comercial de Fiat Concord, Dr. Aáron Welwe, en solidaridad con los obreros de dicha empresa. Arrojan petardos y pintan las siglas de la organización.

24 *Un comando del E.R.P. ataca a un policía, en la ciudad de Tucumán, recuperando para la lucha revolucionaria una ametralladora halcón con su correspondiente cargador y una pistola calibre 45 con dos cargadores y proyectiles.



BRUNO CAMBARERI

**Otro combatiente revolucionario muerto en lucha con los mercenarios defensores de la dictadura asesina. Su nombre quedará en el recuerdo del pueblo, por quien luchó hasta ofrendar su vida.**

25 *En Rosario el "Comando Massetti" del E.R.P. toma el local del Parque Nacional del Automotor recuperando 200 cédulas de identificación de automotores, 50 títulos de propiedad y 15 sellos de la repartición.

26 *Comandos Montoneros, de las Fuerzas Armadas Peronistas y de las Fuerzas Armadas de Liberación liberan de la Cárcel Correccional de Mujeres, en Buenos aires, a cuatro combatientes: Mercedes Solari, Ana Papiol de Toer, Amanda Peralte de Dieguez y Lidia Malamud de Aguirre. En la acción muere bajo las balas asesinas de la policía el combatiente Bruno Cambareri.

27 *Un comando del E.R.P. en Buenos Aires coloca una bomba en el camión del ejército chapa 14938.

27 *Un comando del E.R.P. despoja en la ciudad de Córdoba, de una pistola calibre 45 al agente chapa n° 1330.

28 *En la ciudad de Córdoba un comando del E.R.P. despoja a un policía del arma reglamentaria, el correaje, capote, gorra y chaquetilla.

28 *Un comando de las Fuerzas Armadas de Liberación expropia de un negocio dedicado a la venta de material quirúrgico en Rosario, material electrónico e instrumental para cirugía.

28 *El "Comando Máximo Mena" de las Fuerzas Armadas de Liberación coloca una bomba en las instalaciones de la planta de Fiat Concord en Córdoba.

28 *En la ciudad de Buenos Aires el "Comando Marcelo Lezcano" del E.R.P. expropia de un negocio importador de pelucas cien pelucas y elementos para maquillaje.

30 *El "Comando Angel Bengochea" del Ejército Revolucionario del Pueblo despoja de una pistola browning calibre 9 mm con tres cargadores y 38 proyectiles a un agente de la Policía Federal que viajaba en un tren, en la ciudad de Buenos Aires.

**para lograr la liberación revolucionaria hay que tomar las armas... y con esas quitar nuevas armas y convertir al pequeño ejército en un gran ejército popular**

**CHE**